



AGENDA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES	
VAD  Apuz Economía y varios de esa Facultad  Profesor José Delgado          Decanos / 87266  APUZ / 87267   Exp. de Ciencias	<b>1. CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES</b>  <b>1.1. Actas:</b> 10-2016 de fecha 24-2-2016 ( <b>ordinaria</b> ), 17-2016 de fecha 13-4-2016 ( <b>ordinaria</b> ). <b>2. MOCIONES DE URGENCIA</b> 2.1. Solicita permiso para ausentarse de su cargo del 06.06 al 19.06.2016 y propone al Profesor Jesús Salom como Secretario encargado 2.2. Solicitan derecho de palabra para exponer asuntos sobre condiciones laborales y externos que afectan el funcionamiento de las mismas 2.3. Solicita derecho de palabra para exponer lo relacionado a la actividad a realizarse en el marco del aniversario de esta Institución, LUZ: una mano amiga con las Fundaciones, sábado 11.06 de 4 pm a 8pm en la Vereda del Lago <b>3. AGENDA</b> <b>a. INFORME DE LAS AUTORIDADES</b> a.1. Informe del Rector. a.2. Informe de la Vicerrectora Académica. a.3. Informe de la Vicerrectora Administrativa. a.4. Informe de la Secretaria. <b>b. INFORME DE LAS COMISIONES</b> <b>b.1. Acta N° 18-2016., Comisión de Ubicación y Acensos</b>  <b>c. Contratos, Concursos y Otros</b> <b>c.1. Apertura de Concursos:</b> Facultad de Medicina y Ciencias Veterinarias <b>d. ASUNTOS DIFERIDOS</b> <b>d.1.</b> Solicitan aclaratoria y reconsideración de la Circular emitida el lunes 15-5-2016, sobre el establecimiento de una horario especial de media jornada de 7:30 am a 12:00 m  <b>d.2.</b> Informa que la Junta Directiva de esa Asociación, aprobó acatar en todo su contenido y letra la Circular emitida por el Rector y solicita aclaratoria sobre la aplicación del horario especial y su afectación en los turnos vespertino y nocturno.  <b>d.3.</b> Remite comunicación en la cual señala que el Consejo de esa Facultad, acordó y aprobó por unanimidad rechazar la Circular 006 emitida por el ciudadano Rector en la que se establece un horario de 7:30 am a 12 m, como una medida provisoria y solicita al Máximo Organismo, hacer un llamado a actividades docentes y administrativas en el horario habitual de cada Facultad, Núcleo o Dependencia.	X					
			X				
			X				
			X				
			X				
							Isabel Soto. Asistente: Leobaldo Molero, Octoban Urdaneta, Carola Barboza, Flor Merchán. Instructor: Alejandra Valecillos, Jessica Villasmil. Auxiliar Docente III: Mirla Serrano
			X				
			X				
							Con respecto a los puntos d.1, d.2 y d.3. se acordó que el Rector analice la situación actual y su vinculación con el contenido de la circular en cuestión

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Núcleo LUZ-COL / 86862	<b>d.4.</b> Remite solicitud de incapacitación permanente por problemas de salud del Profesor <b>BLADIMIR TORRES</b> . Se anexan los informes médicos y el cuadro clínico durante quince (15) años de evolución con diagnóstico de fibrosis pulmonar, bronquiectasias e infecciones de respiración.			X		15 días. Se remite a la Comisión Evaluadora de Discapacidad
Cs. Jur. y Pol. / 87047	<b>d.5.</b> Remite solicitud de inhabilitación permanente como Miembro del Personal Docente y de Investigación de la Profesora <b>GLORIA PINO</b> , adscrita a la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.			X		15 días. Se remite a la Comisión Evaluadora de Discapacidad
SOLUZ / 87175	<b>d.6.</b> Presenta planteamiento relacionado con la denuncia en contra del ciudadano Abogado <b>SILVESTRE ESCOBAR</b> , por presuntos vicios en la compra de material de seguridad para los trabajadores adscritos a la Dirección de Seguridad Integral (DSI).					Remitir al rector para estudio y decisión
Bachilleres: Yorvy Blanco, Alexander Garrido y otros / 87186	<b>d.7.</b> Presentan planteamiento relacionado con los Comedores Universitarios del Núcleo Técnico, (Ingeniería) y el Comedor Central en el Núcleo Experimental (Ciencias), los cuales presentan irregularidades en la prestación de servicio.					Ejercieron derecho de palabra nuevamente y entregaron un nuevo documento
<b>Profesora Alicia Martínez de Salom,</b> Secretaria Ejecutiva	<b>d.8.</b> Presenta el caso del ingreso de la Profesora <b>INNES FARÍA LARREAL</b> , declarada ganadora del concurso Derecho Internacional Público a Medio Tiempo en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y aprobado por este Máximo Organismo en su sesión del 8-3-2016 y el informe del VAD indica que no cuenta con disponibilidad por cuanto el cargo está ocupado por el Profesor Humberto Ortiz. (A la Decana se le informó de este caso y como no se ha tenido ninguna indicación se incluyó en la Agenda)			X		Próxima semana
Acta N° 2-2016, Comisión de Ingreso PDI	<b>d.9.</b> <b>LAURA JARA DÍAZ</b> , Concurso de Credenciales, de la Facultad Experimental de Arte. ( <b>A Juicio del Consejo Universitario</b> )			X		2 semanas
Decanos	<b>d.10.</b> Solicita respuesta sobre el pago de la Prima para el Personal Docente y de Investigación que ejerce cargos de Jefes de Departamento, Coordinadores de Postgrados y Dependencias, Editores de Revistas Científica entre otros, que fueron aprobados el pasado año 2015 y que hasta la fecha no se ha logrado el pago de dicho beneficio.					Se aprueba la escala propuesta por los Decanos para incluirlo en la maqueta de julio y se difiere lo relacionado con la aprobación de Diciembre 2015 y el primer semestre 2016
Arquitectura y Diseño / 83782	<b>d.11.</b> Presenta planteamiento relacionado con la solicitud de Jubilación de Oficio para la Profesora <b>ISABEL TERESA PORTILLO</b> .			X		Próxima semana
VAD / 85170	<b>d.12.</b> Solicita respuesta en relación a la comunicación DGPLANILUZ 338-2015 de fecha 11-12-2015 con la cual se remitió para consideración de este Consejo, el oficio DGPLANILUZ 313-2015 de fecha 3-12-2015 y el informe técnico sobre la Estructura Organizativa y de Cargos del Vicerrectorado Administrativo, validado por la Comisión Técnica de Evaluación de Estructuras y de Cargos de LUZ. Asimismo, solicita se aligere la consideración del asunto en referencia, por cuanto ya han transcurrido cinco (5) meses desde su envío a los Decanos, sin que se haya presentado observación ni recomendación alguna.			X		Próxima semana
Medicina / 85340	<b>e. SOLICITUDES</b> <b>e.1.</b> Remite solicitud de fusionar los dos (2) cargos, como Personal Docente y de Investigación del Profesor <b>TUBALCAIN FUENMAYOR</b> , Medio Tiempo en la Unidad Curricular Estadística y Tiempo Convencional (8 h/s), en la Unidad Curricular Epidemiología, en su solo cargo con dedicación a Tiempo Completo, adscrito a la Escuela de Nutrición y Dietética. ( <b>Se anexa el informe solicitado al Vicerrectorado Administrativo</b> )	X				
Hddes y Educ. / 85423	<b>e.2.</b> Remite comunicación del Departamento de Investigación, en la cual avala solicitud del Profesor <b>NERIO ABREU</b> , de pasar a Tiempo Completo, con la fusión de dos (2) cargos que viene ejerciendo desde el II período del 2013. ( <b>Se anexa el informe solicitado al Vicerrectorado Administrativo</b> )	X				

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Exp. de Ciencias / 85833	<b>e.3.</b> Remite solicitud de unificación de las partidas correspondientes a los dos (2) cargos de Profesor Ordinario a Medio Tiempo del Profesor <b>ERNESTO CRUZ</b> , en un cargo de Profesor a Tiempo Completo. (Se anexa el informe solicitado al Vicerrectorado Administrativo)	X				
Núcleo LUZ-COL / 87188	<b>e.4.</b> Remite renuncia de la Profesora <b>ROSMELINA PEROZZI</b> , como Miembro del Personal Docente y de Investigación del Núcleo LUZ-COL, a partir del 11-1-2016.	X				
<b>Magíster Nebis Acosta</b> , Dir. Centro Experimental Est.Latinoamericanos / 87190	<b>e.5.</b> Solicita considere la posibilidad de cambiar el nombre institucional del Manual de Organización del Centro de Estudios Americanos y Caribeños "Dr. Gastón Parra Luzardo" (CEAC), por el del Manual de Organización del Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos "Dr. Gastón Parra Luzardo" (CEELA).	X				
Rectoría / 87206	<b>e.6.</b> Somete a consideración la propuesta de convenio marco entre esta Institución y la Universidad Simón Bolívar (Colombia), Barranquilla, cuyo objetivo es fomentar entre ellas relaciones de índole educacional, científica y Cultural tendentes a alcanzar beneficios mutuos, desarrollar planes, proyectos conjuntos. Asimismo, autorización para que el ciudadano Rector lo suscriba en nombre de LUZ, en caso de ser aprobado.	X				
Rectoría / 87207	<b>e.7.</b> Somete a consideración la propuesta de convenio específico entre esta Institución y la Corporación Falconiana de Turismo (CORFALTUR), cuyo objetivo es ampliar el campo de investigación en áreas de interés común para todas las partes, principalmente en aquellos temas relacionados con el desarrollo institucional, capacitación, y su contribución con la promoción para las inversiones turísticas en la Península de Paraguaná y autorización para que el ciudadano Rector lo suscriba en nombre de LUZ, en caso de ser aprobado.	X				
Cs. Veterinarias / 87209	<b>e.8.</b> Remite solicitud de renovación de contrato del Médico Veterinario <b>ISRAEL CHAPARRO</b> , quien es Personal Docente y de Investigación en Formación de la Unidad Curricular Anatomía Patológica General del Departamento Médico Quirúrgico de esa Facultad, a partir del 19-2-2016.	X				
Rectoría / 87210	<b>e.9.</b> Somete a consideración la propuesta de convenio específico entre esta Institución y la Corporación para el Desarrollo de la Zona Libre de Inversión Turística de Paraguaná (CORPOTULIPA). Asimismo, autorización para que el ciudadano Rector lo suscriba en nombre de LUZ, en caso de ser aprobado.	X				
<b>Profesor Hugo Barboza</b> <b>Azuaje</b> , Decano de la Facultad Experimental de Arte / 87212	<b>e.10.</b> Remite solicitud de permiso remunerado, del 1-8-2016 al 30-9-2016, a fin de atender asuntos personales. Asimismo, solicita designar a la Profesora <b>JULIANA MARÍN</b> , como Decana Encargada de la Facultad Experimental de Arte.	X				
Arquitectura y Diseño / 87214	<b>e.11.</b> Remite renuncia de la Profesora <b>MARJORIE PAOLA PÁEZ CARRASQUERO</b> , como Miembro del Personal Docente y de Investigación de la Facultad de Arquitectura y Diseño, a partir del 16-2-2016.	X				
Núcleo LUZ-COL / 87220	<b>e.12.</b> Remite renuncia de la Profesora <b>ANA CECILIA UZCÁTEGUI</b> , como Miembro del Personal Docente y de Investigación del Núcleo LUZ-COL, a partir del 21-3-2016.	X				
Medicina / 87223	<b>e.13.</b> Remite solicitud de aumento del costo de los Certificados de Salud Mental, Honorarios Profesionales por Entrevista Psiquiátrica y Cursos de Formación Docente, según tabla descrita en la comunicación.	X				

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Medicina / 87227	<p><b>e.14.</b> Remite renuncia de la Profesora <b>ANA CRISTINA FERNÁNDEZ VALERO</b>, como Miembro del Personal Docente y de Investigación de la Universidad del Zulia, adscrita a la Sección Neurofarmacología y Neurociencias del Instituto de Investigaciones Clínicas "Dr. Américo Negrette" de la Facultad de Medicina, a partir del 5-4-2016.</p>	X				
Consejo Central de Estudios para Graduados / 87238	<p><b>e.15.</b> Remite solicitud de prórroga por única vez para presentar y defender los Trabajos Especiales de Grado de la primera cohorte en el Programa en Contaduría, Mención Auditoría, Nivel Especialidad, fecha de inicio 11-5-2011, fecha de finalización 11-5-2015 más cinco (5) meses: 11-12-2015, ya que error involuntario la coordinación del respectivo Programa público la fecha de culminación septiembre 2015, para: Virginia Durán, Lisset Graterol, Ismary Hinestroza, Henny Leal, Amileidys Montero, Luisa Núñez, Xiomara Paredes, Ana Pepper , Desiree Pirela, Giohanna Querales, Anelsi Reyes, Benito Rivero, Maglober Romero</p>	X				
Exp. de Ciencias / 87241	<p><b>e.16.</b> Remite solicitud de pago de honorarios profesionales a los Profesores Especiales de la División de Estudios para Graduados que dictan menos de 32 horas académicas, solo con las aprobaciones del Consejo Técnico y de Facultad, según propuesta del Consejo Técnico de la División de Estudios para Graduados.</p>	X				
Exp. de Ciencias / 87242	<p><b>e.17.</b> Remite solicitud de extensión del permiso no remunerado, para el Profesor <b>JESSE HERNÁNDEZ</b>, del 21-3-2016 al 20-3-2017, por motivos personales.</p>	X				Por última vez
Exp. de Ciencias / 87237	<p><b>e.18.</b> Remite solicitud de no renovación de contrato del Profesor <b>JOSÉ FINOL</b>, a Medio Tiempo, del 25-2-2015 al 24-2-2016.</p>	X				
Exp. de Ciencias / 87244	<p><b>e.19.</b> Remite solicitud de no renovación de contrato del Profesor <b>CÉSAR SÁNCHEZ</b>, a Tiempo Convencional, del 30-10-2014 al 29-10-2015.</p>	X				
<p><b>Magister Eduardo Bracho</b>, Director de la Dirección de Servicios Generales / 87245</p>	<p><b>e.20.</b> Remite planteamiento sobre los requerimientos que presenta el Departamento de Transporte Estudiantil referente a las auxiliadas viales presentadas como emergencia con las Unidades Autobuseras ante esa Dirección, a terceros, en virtud de que el Departamento de Contabilidad exige como requisito la aprobación por este Máximo Organismo, para poder procesar el pago respectivo.</p>	X				
Exp. de Ciencias / 87247	<p><b>e.21.</b> Somete a consideración el Diseño e Implementación de un Manual de Normas y Procedimientos de la Facultad Experimental de Ciencias, según las recomendaciones y observaciones formuladas en el Informe definitivo DAILUZ.</p>	X			X	
<p><b>Profesor Jorge Balzán</b>, Coordinador de la Comisión de Ingreso</p>	<p><b>e.22.</b> Presenta aclaratoria en relación al concurso de oposición para proveer un (1) cargo a tiempo completo, para la asignatura Enfermería en situaciones de Emergencia y Desastre, en el cual resultara ganadora la Licenciada <b>ERIKA DEL CARMEN ROJOS GUERRA</b>.</p>					Remitir al Consejo de la Facultad correspondiente

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
<b>Profesor Jorge Balzán,</b> Coordinador de la Comisión de Ingreso	<b>e.23.</b> Presenta informe sobre la revisión del concurso de credenciales para proveer un (1) cargo, tiempo completo en el Área de Informática, del Núcleo Costa Oriental del Lago, en el cual se declaró desfavorable el ingreso de <b>Alfredo José Díaz Pérez</b> , y cuyas credenciales se remitieron a esa Comisión, para estudiar las credenciales de la Ingeniería <b>AMNALYS ACOSTA</b> , en virtud de haber ocupado el segundo lugar en ese concurso, a quien se le debe solicitar las constancias definitivas de los exámenes de evaluación física y mental.			X		2 semanas
Profesor Jorge Balzán, Coordinador de la Comisión de Ingreso	<b>e.24.</b> Presenta informe sobre la revisión del concurso de credenciales para proveer un (1) cargo, como Personal Docente y de Investigación en Formación a Dedicación Exclusiva, para el Área Técnica de la Danza (Contemporánea y Clásica) e Investigación Coreográfica y materias afines al Eje Técnico Expresivo, en el cual resultó ganadora y renunció al cargo la participante Isabel del Carmen Méndoza Leal, y se remitió a esa Comisión, para estudiar las credenciales del Licenciado <b>WILLY MEI REYES INFANTE</b> , en virtud de haber ocupado el segundo lugar en ese concurso.					Se aprueba la contratación en virtud de que la ganadora del concurso renunció, el participante que quedó en tercer lugar se retiró y las materias aprobadas por equivalencia del participante que quedó en segundo lugar, no están relacionadas con línea materia objeto del concurso
<b>Profesor Jorge Balzán,</b> Coordinador de la Comisión de Ingreso	<b>e.25.</b> Presenta aclaratoria en relación a la solicitud de ingreso como Miembro Ordinario del Personal Docente y de Investigación del Magíster <b>PABLO NIGAL PALMAR</b> , acreedor del Premio Simón Bolívar - Año 2013, acordando devolver, por cuanto lo planteado en la referida comunicación no es competencia de esa Comisión.	X				
Consejo Central de Estudios para Graduados / 87192	<b>e.26.</b> Remite solicitud de cambio del nombre de la Asignatura Genética Clínica (01 U/C) (13102500000121), del Programa en Puericultura y Pediatría, Nivel Especialidad, Coordinado y dictada por la Doctora Ana Bracho.					Devolver al Consejo Central de Estudios para Graduados
<b>Profesor Evertó Fernández,</b> Coordinador de la Comisión de Contrataciones Públicas de Bienes, Obras y Servicios	<b>e.27.</b> Remite informe de recomendación del proceso de contratación mediante concurso cerrado N° CC-01-2016, para el Servicio en los Actos de Grado de la Universidad del Zulia, período Junio - Diciembre 2016.					Se acoge el informe de la Comisión, se aprueba otorgar la adjudicación a la empresa Grado Juanina, C.A.
<b>Doctor Venancio Rosales,</b> Director de DINFRA	<b>e.28.</b> Solicita autorización para aperturar los trámites ante la Comisión de Contrataciones Obras y Servicios de las siguientes Obras: a). Suministro e instalación de 450 mts aproximadamente de Cable para Alta Tensión tipo Monopolar Polietileno 15 Kv neutro a tierra aislado/EXCELENT y Construcción de Empalmes y Adecuación de Tanquillas para Alta Tensión en las Áreas Universitarias (en los circuitos Humanidades, Deportes y Economía). (Presupuesto Bases Bs. 45.875.000,00). b). Suministro de 2 Transformadores Secos Encapsulados de 45 KV440-208-110. (Presupuesto Base Bs. 11.180.000,00).					Se autoriza a Dinfra a realizar un proceso de adjudicación directa, bajo la modalidad de consulta de precios, mediante acto motivado y enviarlo a la Comisión de Contrataciones para su posterior consideración ante este Consejo

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Abogada Sol Fernández, Representante de la Asociación Cooperativa Bolivaria Troncal Caribe I R.L.	<b>e.29.</b> Remite comunicación en la cual informa lo siguiente con respecto a esa Asociación: a). La empresa prestará servicios hasta la fecha de culminación de la prórroga del contrato (28-5-2016), y no aceptará nueva prórroga. b). Está a disposición a contraer nuevo contrato ajustado a las realidades del servicio y donde se establezcan condiciones que permitan dar un servicio de calidad a los estudiantes. c). Está a disposición para asistir al Consejo Universitario, mesas de trabajo, reuniones y recibir propuestas y planteamientos del Consejo Universitario, a fin de dar soluciones y prestar el servicio del comedor.					e.29 y e.41. : Remitar al VAC para que conjuntamente con DIDSE realicen estudio e informe. VAD: lo relacionado con la reatauración y reparación de la planta física de los comedores
VAC / 87308	<b>e.30.</b> Remite comunicación suscrita por la Doctora Sheila Ortega Moreno, Coordinadora de las Cátedras Libres, sobre la designación de la Profesora <b>ELITA RINCÓN</b> , como Coordinadora de la Cátedra Libre América Latina y el Caribe.	X				
VAC / 87309	<b>e.31.</b> Remite comunicación suscrita por la Doctora Sheila Ortega Moreno, Coordinadora e las Cátedras Libres, sobre la solicitud de sanción a la normativa interna del Centro Experimental de Estudios Latinoamericanos Dr. Gastón Parra Luzardo (CEELA), en cuanto a la Coordinación de la Cátedra Libre " Integación Latinoamericana. Convenio Andrés Bello".			X		
VAC / 87310	<b>e.32.</b> Remite comunicación suscrita por la Doctora Sheila Ortega Moreno, Coordinadora e las Cátedras Libres, sobre la renuncia de la Profesora <b>NEBIS ACOSTA KANQUIS</b> , como Coordinadora de la Cátedra Libre "América Latina y el Caribe".					
VAC / 87311	<b>e.33.</b> Remite comunicación suscrita por la Doctora Sheila Ortega Moreno, Coordinadora de las Cátedras Libres, donde solicita el cambio de nombre de la Cátedra Libre "Integración Latinoamericana Convenio Andrés Bello", por la Cátedra Libre "América Latina y el Caribe".	X				
VAC / 87316	<b>e.34.</b> Remite comunicación suscrita por la Doctora Sheila Ortega Moreno, Coordinadora de las Cátedras Libres, sobre la designación de la Magíster <b>NEBIS ACOSTA KANQUIS</b> , como Coordinadora de la Cátedra Libre Integración Latinoamericana. Convenio Andrés Bello.	X				

DEPENDENCIA/ SERIAL CU	ASUNTO	A	N	D	O	OBSERVACIONES
Rectoría / 87317	<b>e.35.</b> Somete a consideración la propuesta de renovación de convenio marco entre esta Institución y la Universidad Autónoma de Chapingo (México), domiciliada en: Km. 28.5 Carretera México-Texcoco, Chapingo, 56230. Texcoco de Mora, Méx., México, cuyo objetivo de alianza es desarrollar actividades conjuntas en el ámbito académico, científico y tecnológico y en áreas de interés común y competencia. Asimismo, autorización para que el ciudadano Rector lo suscriba en nombre de LUZ, en caso de ser aprobado.	X				
<b>Profesor Yelitza Silva</b>	<b>e.36.</b> Presenta planteamiento relacionado con el cumplimiento de la Génesis del Proyecto de Extensión de la Universidad del Zulia en el Sur del Lago de Maracaibo.					En conocimiento
Hddes y Educ.	<b>e.37.</b> Remite solicitud de contratación de la Profesora Jubilada <b>MARÍA SALAZAR DE SILVERA</b> , como facilitadora en el Área de Inglés de los Cursos de extensión del Departamento de Idiomas Modernos, por el lapso de seis (6) meses, del 30-4-2016 al 12-11-2016, referentes al III, IV y V Bimestre 2016, con cargo de 42 horas bimestrales, con cargo a los Ingresos Propios generados por los cursos de Idiomas.	X				
Rectoría	<b>e.38.</b> Remite propuesta de integrantes de la Comisión Evaluadora de Discapacidades.					Dr. Iván Arcaya, Dra. Karina Rincón y Dr. Alberto Castellano
Rectoría	<b>e.39.</b> Solicita la extensión de la prorróga a la empresa de vigilancia ONSEINCA, durante los meses junio julio 2016	X				
VAD	<b>e.40.</b> Solicita autorización para que Dinfra aperture el proceso de contratación directa bajo la modalidad de consulta de precios para la adquisición de compresores para Facultades y Núcleos de esta Institución	X				
Br. Moisés Montilla y José Paz	<b>e.41.</b> Planteamiento sobre la situación de los comedores y otros asuntos  <b>PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO</b>					e.29 y e.41. : Remitr al VAC para que conjuntamente con DIDSE realicen estudio e informe. VAD: lo relacionado con la reatauración y reparación de la planta física de los comedores
CAPROLUZ / 87222	Remite para consideración el monto al cual asciende la deuda que mantiene la Universidad del Zulia con esa Caja de Ahorros.					En conocimiento. Remitr al VAD